



XVII Congreso Internacional de Análisis Organizacional

“Emprendimiento e innovación en las organizaciones de México y América Latina”

Título del Trabajo de Investigación

La verdadera innovación social en la enseñanza de la administración

Mesa temática

Aprendizaje, conocimiento e innovación

Autores:

Oscar Lozano Carrillo

exato@yahoo.com, cel: 5516529102

María Teresa Godínez Rivera

tgodinez70@hotmail.com, cel: 5554045312

Profesores-Investigadores del Departamento de Administración de la UAM-Azc

Ciudad de México, México.

9 al 13 de septiembre de 2019

La verdadera innovación social en la enseñanza de la administración

*Oscar Lozano Carrillo

*María Teresa Godínez Rivera

Resumen

La innovación social constituye una nueva modalidad que en los últimos años se ha ido fortaleciendo en el discurso y prácticas empresariales. La innovación como la implementación de un producto (bien o servicio) o proceso nuevo con un alto grado de mejora, o un método de comercialización u organización nuevo aplicado a las prácticas de negocio, al lugar de trabajo o a las relaciones externas (OCDE, 2005:33) se actualiza en su connotación social, simplemente añadiendo ese concepto "Innovación Social", y referenciando su impacto en dicho ámbito. Sin embargo, la ética de la eficiencia sigue siendo la misma desde su origen en la Revolución Industrial, es decir, la tecnología como un medio para obtener más ganancias en la empresa, antes que para servir al ser humano, como fue el sueño de Saint Simon. Esta práctica permanente del quehacer eficiente, es una ética en sí misma, y por ello la enseñanza de una modalidad social en las escuelas de administración constituye de inicio un mito, puesto que el objetivo de los Planes y Programas de estudio, se mantiene en la línea de la formación técnica-disciplinaria de la eficiencia, de la productividad, antes que de la mejora de la calidad de vida de las personas, y el tema de la innovación social en particular, hasta el momento permanece ausente, remitiéndose exclusivamente a proyectos y eventos complementarios a la formación profesional.

Palabras clave (innovación social, eficiencia, enseñanza administrativa)

* Profesores-Investigadores del Departamento de administración de la UAM-A

Innovación Social en la Enseñanza de la Administración

“El día que la tecnología sobrepase la interacción natural entre las personas, el mundo tendrá una generación de idiotas”.

-Albert Einstein.

La innovación constituye sin duda, la principal dimensión que potencia el modelo de reproducción del capital, pues es en esta dinámica ética, en donde se crea y recrea el propio modelo, buscando siempre el generar las condiciones creativas que se conviertan en tecnologías instrumentales eficaces para producir más, distribuir mucho y vender mejor, los bienes y servicios que se producen, además de mejorar continuamente en sus sistemas de apoyo económico, político, social e incluso psicológico.

La innovación ha sido entonces, una práctica que está presente en el hombre desde su origen, sin duda su capacidad de apropiación del mundo, como medio de supervivencia, pasa por la creación de herramientas e instrumentos, técnicas y prácticas, es decir “Tecnología” que le permite no sólo ya sobrevivir, sino mejorar las condiciones de esa supervivencia para aumentar su calidad de vida. No obstante, es en el modelo económico hegemónico del mundo, en “El Capitalismo” donde innovación se convirtió en un bien de creación y recreación de la realidad económica, política y social.

El término revolución industrial suele referirse al complejo de **innovaciones tecnológicas** que, al sustituir la habilidad humana por la maquinaria y la fuerza humana y animal por energía mecánica, provoca el paso desde la producción artesana a la fabril, dando así lugar al nacimiento de la economía moderna (Landes en Chaves, 2004:96).

Y si bien ya dijimos que la innovación es prácticamente una actividad cotidiana del ser humano que tiene que ser creativo, y diseñar las estrategias en la búsqueda de su supervivencia, en la era moderna, la innovación ya rebasó esa necesidad, incluso a tal nivel, que ha puesto en riesgo la misma supervivencia humana en aras de la búsqueda de ganancias económicas, al destruir su hábitat y poner en riesgo a toda la especie.

Sin lugar a dudas, el modelo Capitalista constituye hoy en día, el modelo hegemónico que ha logrado demostrar ser el más eficaz, que no eficiente en su desarrollo y crecimiento. No existe hoy en día prácticamente ningún país que esté ajeno a su funcionamiento, ya sea dentro del propio sistema o fuera de él, en principio combatiéndolo, pero al final utilizando métodos similares sino para la repartición de los bienes y servicios, si en gran medida para la producción. Es y seguirá siendo el capital la principal y más importante dimensión de nuestro sistema, y a la fecha, constituido como un fin en sí mismo, es decir, la búsqueda de la ganancia del capital, es hoy el principal de la mayoría de los seres que habitan este planeta. Esta premisa por supuesto es un poco abusiva, ya que podrá haber miles de personas que no se

sientan con esa convicción, sin embargo, basta que entren en la dinámica del sistema, en su enseñanza básica y desde la misma familia, para comenzar a ser formados en la ética de la “eficiencia” donde ganar es el fin absoluto y único.

No obstante desde el discurso principalmente académico y político, más que en el empresarial, se exhorta a superar la lógica de la ganancia económica como un fin en sí mismo, es así que aparecen diferentes modalidades de prácticas éticas que aporten en beneficio del ser humano: la Innovación Social es una de ellas, pero también la responsabilidad social empresarial, sustentabilidad, economía solidaria, entre otros (Díaz, 2003; Tundidor, 2017; Druker, 1994; De la O, 1997; Chaves, 2004; Carballo, 2006).

En el caso de la innovación social se tienen diferentes modalidades que finalmente aterrizan en una idea homogénea, que es básicamente la definida por el Manual de Oslo, pero con el apellido de beneficio deliberado para la asociada (Tabla 1).

Tabla 1

AUTOR	DEFINICIÓN
Ogburn, 1939	La invención social tiene que ser estimulada para mantener el ritmo de la invención mecánica, a menos que haya una aceleración de la invención social y una ralentización de la inserción mecánica, lo cual provocará desajustes graves con toda seguridad.
Weeks, 1940	La innovación social se refiere a nuevas formas, técnicas, procedimientos, leyes y acuerdos, llevados a planes en educación, justicia, profesiones, economía, comercio y negocios internacionales que propenden por órdenes sociales más equitativos y justos.
Methene, 1970	Las innovaciones sociales deben enfocarse en resolver la ruptura de la sociedad.
Leadbeater, 1977	La innovación social puede responder más eficazmente a una serie de problemas sociales para los que el estado de bienestar no está preparado para hacer frente, por lo que la sociedad tiene que responder de una forma auto-organizada.
Chambon, 1982	Prácticas más o menos directas que permiten individual o colectivamente hacerse cargo de una necesidad social no satisfecha.

Crozier y Friedberg, 1993	Proceso de creación colectiva en la que los miembros de una determinada unidad colectiva aprenden, inventan y diseñan nuevas reglas para el juego social de la colaboración y de conflicto o, en una palabra una nueva práctica social, y en este proceso adquieren las habilidades cognitivas, racionales y de organización.
Mumford, 2002	La generación y aplicación de nuevas ideas acerca de las relaciones sociales y la organización social.
Crises, Quebec 2003	Las nuevas formas de organización e institucionales, nuevas formas de hacer las cosas, nuevas prácticas sociales, nuevos mecanismos, nuevos enfoques y nuevos conceptos que dan lugar a logros concretos y mejoras.
Goldeberg, 2004	Desarrollo y aplicación de nuevas actividades mejoradas, iniciativas, servicios, procesos o productos diseñados para hacer frente a los retos sociales y económicos que enfrentan los individuos y comunidades.
Neamtan and Downing, 2005	Innovación Social se refiere a nuevas formas de relaciones sociales, incluidas las innovaciones institucionales y de organización, nuevas formas de producción y consumo, y nuevas relaciones entre el desarrollo económico y social.
Mulaert y Nussbaumer, 2005	En el ámbito local descansa en dos pilares, la innovación institucional (en las relaciones sociales, en la gobernanza, incluida una dinámica de empoderamiento) y la innovación en la economía social (satisfacción de necesidades sociales).
Young Foundation 2006	Las actividades innovadoras y servicios que están motivados por el objetivo de satisfacer una necesidad social y que son en su mayoría desarrolladas y difundidas a través de organizaciones cuyos fines principales son sociales.
Christensen 2006	La innovación social es un subconjunto de las innovaciones disruptivas cuyo objetivo primordial es el cambio social.
Nesta, 2007	Definimos la innovación social como el desarrollo e implementación de ideas nuevas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales.
Mulgan et al 2007	Actividades y servicios innovadores que están guiados por el objetivo de satisfacer necesidades sociales que son predominantemente difundidas por organizaciones de carácter social.
Heiskala, 2007	Cambios en la estructura cultural, normativa y regulatoria de la sociedad que optimiza los recursos colectivos y mejora el desarrollo económico y social.
Hochgermer/Center for social innovation, 2008	Las innovaciones sociales son nuevos conceptos y medidas para la solución de los problemas sociales que son aceptados y utilizados por los grupos sociales afectados.
Stanfor University 2008	En última instancia, la innovación es lo que crea valor social. Toda aquella solución novedosa a un problema social que sea más efectiva, eficiente, sostenible o justa que las soluciones actuales, y cuya aportación de valor se dirija a los intereses de la sociedad en su conjunto y no a los intereses particulares. Una nueva solución a un problema social que es más eficaz, eficiente, sostenible, o simplemente que las soluciones existentes y para el cual el valor creado se acumula principalmente en la sociedad en su conjunto en lugar de los particulares.
Kesselring y Leitner,	Elementos de cambio social que crean nuevas realidades sociales, es decir, impactan sobre el comportamiento de los individuos o grupos de una manera muy reconocible con una orientación hacia temas reconocidos que no tienen una motivación económica. La innovación social se debe entender como el punto de interfaz entre la reflexión sociológica y la acción social que requiere reflejarse en problemas sociales y acciones intencionales.
CEPAL, 2008	(...) nuevos procesos, prácticas, métodos o sistemas para llevar a cabo procesos tradicionales o tareas nuevas que se hacen con participación de la comunidad y de los beneficiarios. Para otros también incluiría aquellas iniciativas originales que mejoran la eficacia de la acción pública. Muchos identifican la innovación social con las aplicaciones sociales de la innovación tecnológica e incluso la parte de ésta que corresponde a la participación y la gestión del talento humano.
Morales, 2008	Una acción endógena o intervención exógena (surgida desde las personas necesitadas o desde las que las quieren ayudar) de desarrollo social (que mejora el bienestar y/o la cohesión social) que a través de cambios originalmente novedosos (se

	produce una situación diferente a la preexistente) en la prestación de un servicio o en la producción de un bien (admite diferentes formas de manifestación intangibles y/o tangibles) logra unos resultados (existen indicadores objetivables del cambio producido) generalmente a través de un sistema en red (adquieren mayor protagonismo las relaciones interorganizativas más que las intraorganizativas) y que tiene potencial de ser reproducible (tiende a su difusión ilimitada en lugar de su reproducción restringida o controlada).
Waterloo Institute of Social Innovation and Resilience 2008	La innovación social es un complejo proceso de introducción de nuevos productos, procesos o programas que cambian profundamente las rutinas básicas, los flujos de recursos y de autoridad, o creencias del sistema social en el que se produce la innovación. Tales innovaciones sociales exitosas tienen una durabilidad y un amplio impacto.
Social innovation center, Francia 2008	Introducción de nuevos modelos de negocio y mecanismos basados en el mercado que proporcionan prosperidad económica, ambiental y social sostenible.
	El término “innovación social” se utiliza para describir el desarrollo e implementación de ideas nuevas (productos, servicios y modelos) para satisfacer las necesidades sociales. Al igual que en otros campos, la innovación social es distinta de “mejora” o “cambio”, lo que sugiere cambio sólo incremental y de la “creatividad” e “invención”, que son a la vez vitales para la innovación, pero omite las etapas de aplicación y la difusión que hacen nuevas ideas útiles. La innovación también es distinta de la iniciativa empresarial, ya que es posible ser emprendedor sin ser innovador. Sin embargo, existe una considerable superposición entre la innovación y la mejora, el cambio, el espíritu empresarial y la creatividad.
Hubert, 2010	Son nuevas ideas (productos, servicios y modelos) que simultáneamente satisfacen necesidades sociales (más efectivamente que las alternativas) y que crean nuevas relaciones sociales y de colaboración fomentando las capacidades sociales para la acción.
Dawson and Daniel 2010	La innovación social puede describirse en términos generales como el desarrollo de nuevos conceptos, estrategias y herramientas que apoyan a los grupos para alcanzar el objetivo de la mejora del bienestar; Innovación social es cómo resolver los problemas sociales y el cumplimiento de los objetivos sociales para mejorar el bienestar social.
Rockefeller Foundation 2011	Lo que me parece más útil como una definición es que la innovación social se refiere realmente a la innovación en el sector social - en otras palabras, la innovación aplicada a los problemas ambientales, sociales y de salud, a diferencia de los negocios. La innovación social puede estar asociada con el emprendimiento social, pero creo que eso es una definición muy estrecha. Creo que la innovación social, viene en cuatro categorías. No es la innovación de productos, que es lo que la mayoría de la gente piensa cuando piensa en la innovación... hay innovación de procesos. ¿Cómo hacer que las cosas?, no sólo lo que haces. Así, estética, no sólo una cosa nueva, sino que puede estar haciendo las cosas viejas en formas nuevas... En tercer lugar, está la innovación del mercado, en el que realmente está transformando el funcionamiento de los mercados, y en el espacio social, como en el sector con fines de lucro, esas son formas muy poderosas para innovar... y luego la cuarta categoría, es la innovación organizacional. También en este caso, creo que la gente no suele tener ese tipo de mentalidad cuando piensan acerca de lo que significa la innovación. Pero otra es una forma muy poderosa.
Harayama y Nitta 2011	Nuevas estrategias, conceptos, ideas y organizaciones que responden a necesidades sociales de todo tipo (desde las condiciones de trabajo, la educación para el desarrollo comunitario y la salud) que se extienden y fortalecen a la sociedad civil.
European Union,	Las innovaciones sociales son nuevas ideas, instituciones o formas de trabajar, que satisfagan las necesidades sociales de manera más eficaz que los métodos existentes. A menudo, la innovación social consiste en la reconstrucción y la reutilización de las ideas existentes: la nueva aplicación de una vieja idea o la transferencia de una idea de una parte a otra.

Arenilla y García, 2013	Desarrollo de productos o procesos novedosos que están orientados a la resolución de los problemas más acuciantes de las personas y a la satisfacción de sus principales necesidades, suponen una mejora de las condiciones anteriores, así como una transformación del entorno social y las relaciones humanas.
Estrada 2014	Una innovación de ese tipo es el conjunto de planes, políticas, acuerdos, mecanismos sociales, formas de organización de la sociedad civil, que crea nuevos y exitosos servicios y procesos destinados a la solución de problemas sociales específicos, en la organización política y social, en la justicia, la salud, el trabajo, la participación ciudadana, el acceso a servicios públicos, la educación, el acceso a la cultura, al descanso, a la recreación y a un medio ambiente sano, en los ámbitos locales, regionales, nacionales o globales. Todo ello con indicadores y metas verificables respecto a su impacto y a la transformación social por la aplicación de la innovación, y que cumpla los límites de consenso, es decir, que respete, como mínimo, los acuerdos de la ONU en los campos de aplicación, o a menos, que no sean incompatibles con estos.
Heiskala, 2007	Cambios en la estructura cultural, normativa y regulatoria de la sociedad que optimiza los recursos colectivos y mejora el desarrollo económico y social.

Una de las definiciones a nuestro juicio más acertadas, la constituye la de Heiskala (2007), ya que si se pretende un verdadero cambio, es necesario que este se implante en la cultura, y en su definición se presenta una propuesta profunda y compleja sobre la innovación social, ya que su diseño e implementación constituye un cambio ético más que instrumental, y al referir cambios en la estructura cultural, está sugiriendo un giro estructural que es lo que hace falta en realidad.

La enseñanza de la Innovación Social desde la Administración

En México, aproximadamente uno de cada diez alumnos a nivel superior estudia Administración o una carrera relacionada (contabilidad, negocios, administración industrial, entre otras), así como también es la más demandada (Lozano, Godínez y Ureña, 2013). Con lo que podemos afirmar sin duda, que es desde la enseñanza de esta disciplina y su posterior aplicación del conocimiento y herramientas, donde aparecen y se reproducen gran parte de los procesos económico-sociales de las

empresas y organizaciones de México y el mundo. Sin embargo, es indudable también que el carácter economicista de la disciplina está determinado por una ética de la eficiencia y, por consecuencia, culturalmente se ha estado asignando dicha condición en la propia enseñanza, así lo muestran sus planes y programas, donde la mayoría de las asignaturas suelen estar referenciadas más a técnicas y herramientas:

- Contabilidad
- Mercadotecnia
- Finanzas
- Recursos Humanos
- Logística
- Producción
- Planeación estratégica
- Derecho mercantil

Y las materias o disciplinas que pudieran ayudar al cambio cultural de la forma de ver la innovación social, permanecen ausentes en la mayoría de los programas, por ejemplo:

- Filosofía
- Ética
- Cooperativismo
- Desarrollo Sustentable
- Desarrollo Sostenible
- Innovación Social

- Economía Solidaria

Revisemos algunos de los planes de estudio más importantes de México, particularmente de la Ciudad de México y Área Metropolitana y que programas incluyen en la formación de sus estudiantes (tabla 3).

Tabla 3

INSTITUCIÓN	OBJETIVO
UAM AZCAPOT-ZALCO	Formar profesionales de la Administración profundamente informados de las áreas fundamentales del conocimiento económico administrativo, acorde con los requerimientos de la realidad social imperante en México y de su sistema mixto de economía, capaces de influir en la transformación estructural de las organizaciones y preparados con especial énfasis en algún segmento de la actividad económica que la demanda nacional pueda incorporar al trabajo.
UAM CUAJIMALPA	Formar profesionales en Administración preparados para comprender los problemas económicos, sociales y políticos que enfrentan las organizaciones en la sociedad contemporánea, desarrollando su capacidad reflexiva, un comportamiento ético y la capacidad para diagnosticar la problemática, tanto técnica como social, de las organizaciones públicas, privadas y/o sociales, proponiendo acciones para propiciar el cambio, así como diseñar nuevas formas de organización y el rediseño de los sistemas y procedimientos de gestión con la finalidad de garantizar su funcionamiento en ambientes sustentables.
UAM IZTAPALAPA	<p>1. Formar profesionales de alto nivel con una visión general e integral para crear, adaptar e innovar modelos administrativos que mejoren el desempeño, la conducción y el gobierno de las organizaciones.</p> <p>2. Formar profesionales capaces de tomar decisiones, de organizar y trabajar en equipo, así como contar con los conocimientos generales de administración.</p> <p>3. Formar profesionales con una postura ética que propicie el desarrollo y la ampliación de oportunidades mediante una participación más equitativa y justa, para enfrentar los retos de una sociedad global y ayudar a resolver los problemas sociales, administrativos y económicos de México.</p>
UAM XOCHIMILCO	Formar profesionales con una preparación sólida teórico-práctica que les permita comprender, adaptar, desarrollar y aplicar conceptos, métodos y técnicas para proyectar, construir y gobernar el desarrollo de organizaciones productoras de bienes y servicios capaces de lograr sus objetivos sociales y económicos en forma eficaz y eficiente. Para ello se considerarán las debilidades y fortalezas de tales organizaciones, así como las oportunidades y restricciones que les ofrece e impone el contexto en que se desenvuelven, para definir con esa base, su estructura y funcionamiento operativo y estratégico.
UNAM FCyA	<p>formar licenciados en Administración con visión estratégica, ética y de compromiso social, capaces de promover el logro eficiente de objetivos de organizaciones públicas, privadas y sociales en sus diferentes niveles jerárquicos, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El conocimiento y la comprensión de las funciones de las organizaciones, así como de su funcionamiento integral. -El diagnóstico de los problemas administrativos específicos y su correspondiente propuesta e implantación de soluciones innovadoras. -El desarrollo de nuevos modelos de negocios.

	-La planeación y creación de nuevas organizaciones, coordinando grupos interdisciplinarios.
IPN	Formar profesionistas competentes en la dirección, desarrollo y consolidación de empresas, así como consultores con liderazgo y visión integral de la organización; con proyección nacional e internacional, que promuevan la inserción competitiva de las empresas en el entorno global, basados en la ética, la responsabilidad social y el desarrollo sustentable
LASALLE	Formar profesionales con los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que les permitan: a) Administrar eficaz y eficientemente los recursos de las organizaciones, así como conducirlas hacia el logro de su visión, misión y objetivos, desde una perspectiva humanista, ética, multicultural, de justicia, de responsabilidad social, de sustentabilidad y de sostenibilidad en el tiempo. b) Desempeñarse como líderes, emprendedores y consultores que impulsen el cambio de las organizaciones para satisfacer necesidades sociales y aprovechar oportunidades de negocios. c) Generar, promover e impulsar estrategias creativas e innovadoras para las organizaciones, con el fin de que logren un alto nivel de desempeño y competitividad en ámbitos nacionales e internacionales.

Fuente elaboración propia con base en las páginas institucionales

Para la realización de este análisis se elaboró un cuadro comparativo de planes de estudio de la Licenciatura en Administración, en universidades públicas y privadas, en el cual se consideró presentar en primera instancia los planes de estudios que corresponden a la oferta educativa de la Universidad Autónoma Metropolitana, en cuatro de sus cinco unidades educativas: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco. También se investigaron los planes de estudios de la Universidad Autónoma de México (Facultad de Contaduría y Administración) y del Instituto Politécnico Nacional (Escuela Superior de Contabilidad y Administración, Plantel - Santo Tomás), así como en el caso privado de la Universidad Lasalle.

Para el análisis de las diferentes propuestas educativas, en el ámbito de la administración, tuvimos a bien considerar algunos aspectos particulares que pudieran brindarnos los elementos necesarios para poder tener un referente de la situación que

guarda la formación de los egresados de la Licenciatura en Administración en materia de “Innovación Social” y lo que encontramos fue lo siguiente:

La UAM Azcapotzalco a pesar que en el perfil de egreso que a la letra dice: “El Licenciado en Administración de la UAM Azcapotzalco es un profesional con una formación integral, transdisciplinaria, crítica, propositiva y en la frontera del conocimiento de las diversas áreas vinculadas a la práctica administrativa; capaz de generar ambientes colaborativos, identificar y desarrollar oportunidades, anticipar y solucionar problemas de manera innovadora en la conducción de organizaciones privadas, públicas y sociales para contribuir a una sociedad más equitativa, con enfoque humanista y de gestión sustentable. Se espera que el egresado de la Licenciatura en Administración sea creativo y emprendedor y conduzca su práctica profesional con los principios filosóficos y éticos de la UAM: la justicia, la equidad, la democracia, la tolerancia, la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural y a la naturaleza.”; en lo que corresponde la malla curricular no cuenta con una o algunas materias en particular, de manera explícita y por tanto no oficial, que apoye en la formación de nuestros alumnos en cuanto a innovación social.

En un periodo que va de 2009-2013, la División de Ciencias Sociales y Humanidades, a través del Departamento de Administración, apoyo la participación de aproximadamente diez profesores (nueve de tiempo indeterminado y una de tiempo de-

terminado) en el Diplomado de Formación de Formadores en Responsabilidad Social Organizacional en su versión 4.0. De este programa los diez profesores y profesoras participantes desarrollaron un ejercicio de aplicación con una de sus materias impartidas en el momento del curso del programa, mismo que implicó incorporar al programa de estudio de la materia el tema de las Responsabilidad Social Organizacional. Las iniciativas resultado de esta habilitación de profesores y profesoras fueron, además de establecer una propuesta para las materias asignadas - las cuales desafortunadamente no han sido oficialmente discutidas ni presentadas – la realización de eventos relacionados con la temática antes mencionada. Dentro de las materias que en ese momento estaban siendo impartidas por los docentes a los que se hizo referencia se encontraban: las de Administración I, II, III y IV; Mercadotecnia I, II y III; Recursos Humanos I y II; Planeación y Control Financiero, Información Financiera y Administración para el Desarrollo.

No obstante, se conoce que en los trabajos realizados en cuanto a la revisión y actualización de los programas de estudios de algunas de las materias tocan aspectos relacionados con: ética, cooperativismo, desarrollo sustentable, desarrollo sostenible, innovación social y economía solidaria. Aspectos que son rescatados en materias relacionadas con temas de: Administración, Mercadotecnia, Recursos Humanos, Políticas Públicas, Administración y Planeación para el desarrollo y Cooperativismo.

Actualmente en la Unidad Azcapotzalco, se han llevado a cabo una serie de eventos relacionados con grandes temas, mismos que han sido foros, no solo de conocimiento y sensibilización, también de discusión y crítica al quehacer del administrador y de las nuevas propuestas de organización que son requeridas por nuestra sociedad en la atención de problemas de corte global, en materia de cooperativismo, administración y economía solidaria. En estos eventos han sido convocados autoridades de municipios y alcaldías, participantes de las redes ya establecidas, estudiosos de las temáticas presentadas, autoridades universitarias y alumnos en general; en donde se tiene como objetivo generar convenios de colaboración, integración a redes ya establecidas o conformación de nuevas redes.

En el caso de la UAM Cuajimalpa, en tanto su objetivo general se dirige a “Formar profesionales en Administración preparados para comprender los problemas económicos, sociales y políticos que enfrentan las organizaciones en la sociedad contemporánea, desarrollando su capacidad reflexiva, un comportamiento ético y la capacidad para diagnosticar la problemática, tanto técnica como social, de las organizaciones públicas, privadas y/o sociales, proponiendo acciones para propiciar el cambio, así como diseñar nuevas formas de organización y el rediseño de los sistemas y procedimientos de gestión con la finalidad de garantizar su funcionamiento en ambientes sustentables”.

Este plan de estudios cuenta con cuatro materias en la formación general del administrador y cinco materias que están ligadas al Bloque III denominado “Acción Pública y Gestión Social”, son un total de nueve materias, de ocho créditos cada una, 72 créditos de un total de 441 créditos que representa un 16% del plan de estudios. Estas materias están relacionadas con temáticas que están orientadas hacia el tema de innovación social: sustentabilidad, rendición de cuentas, políticas públicas, gestión social, participación ciudadana, acción pública y sociedad de la información.

En la UAM Iztapalapa, observamos una orientación más definida y con mayor presencia tanto en el objetivo general, los objetivos específicos, el perfil de egreso y las materias impartidas. Esto da cuenta de un plan de estudios de la Licenciatura en Administración que tiene un nivel de trabajo más definido y estructurado para lograr cumplir el objetivo general planteado.

Como objetivo general del plan de estudios se tiene lo siguiente:

1. Formar profesionales de alto nivel con una visión general e integral para crear, adaptar e innovar modelos administrativos que mejoren el desempeño, la conducción y el gobierno de las organizaciones.
2. Formar profesionales capaces de tomar decisiones, de organizar y trabajar en equipo, así como contar con los conocimientos generales de administración.

3. Formar profesionales con una postura ética que propicie el desarrollo y la ampliación de oportunidades mediante una participación más equitativa y justa, para enfrentar los retos de una sociedad global y ayudar a resolver los problemas sociales, administrativos y económicos de México.

De este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Solucionar problemas mediante el diseño, adaptación e innovación de sistemas administrativos y formas de dirección de las organizaciones y en la ejecución y conducción de las funciones de mercadotecnia, finanzas, personal y producción en un ambiente de internacionalización y globalización de la sociedad.

2. Comprender el desarrollo de las empresas y las organizaciones desde una perspectiva histórica, interdisciplinaria y crítica para mejorar las formas de gobernabilidad de las organizaciones y su contribución y responsabilidad en la solución de los problemas sociales, económicos y ambientales de México.

3. Conocer las problemáticas específicas y emergentes en el campo de la administración y de los sectores de actividad económica y social que han venido adquiriendo importancia creciente para construir respuestas creativas y soluciones éticamente sustentables.

El perfil de egreso es, “Los egresados de la Licenciatura en Administración tendrán habilidades técnicas, teóricas y analíticas específicas de su profesión. Deberán conocer y entender la dinámica de las organizaciones en el siglo XXI para proponer

modelos de innovación y de mejora continua. El profesionista de la Administración deberá actuar con principios éticos y tener una visión de responsabilidad social, así como una capacidad de abstracción y de análisis crítico y reflexivo respecto a todos los fenómenos que suceden e impactan en la dinámica cotidiana de las organizaciones de nuestro país y del mundo. Tener un adecuado uso del lenguaje de su profesión, tanto en forma verbal como escrita”.

En estos tres niveles de información podemos ver una armonización que se ve reflejada en aspectos que se destacan tales como: innovación, mejora continua, ética, justicia y equidad, conducción y gobierno en las organizaciones, responsabilidad en la solución a problemas, propuestas de solución creativas y sustentables.

Lo anterior se ve reflejado en la impartición de ocho materias claramente identificables y expuestas de manera explícita en el ámbito de la innovación social, que están relacionadas con temáticas como: desarrollo tecnológico, gestión social, ética y responsabilidad social, políticas públicas y gestión sustentable. Estas ocho materias representan 56 créditos de 452 de los que consta el plan de estudios de la licenciatura, que corresponde a un 12% del plan de estudios.

En lo que se refiere a la UAM Xochimilco se puede ver a partir del objetivo general que no hay una inclusión de temas relacionados con el interés central del presente trabajo a diferencia de las unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa e Iztapalapa. Revi-

seamos el objetivo de este plan de estudios: “Formar profesionales con una preparación sólida teórico-práctica que les permita comprender, adaptar, desarrollar y aplicar conceptos, métodos y técnicas para proyectar, construir y gobernar el desarrollo de organizaciones productoras de bienes y servicios capaces de lograr sus objetivos sociales y económicos en forma eficaz y eficiente. Para ello se considerarán las debilidades y fortalezas de tales organizaciones, así como las oportunidades y restricciones que les ofrece e impone el contexto en que se desenvuelven, para definir con esa base, su estructura y funcionamiento operativo y estratégico”.

Tampoco se tiene ningún aspecto expuesto en sus objetivos específicos:

Comprender la naturaleza y evolución de la Administración como un cuerpo de conocimientos y actividad social; explicar su desenvolvimiento en diferentes contextos y asumir posiciones críticas ante las corrientes del pensamiento administrativo y su aplicación a la realidad nacional.

a) Formar un administrador que sea capaz de: Fomentar empresas y empresarios de pequeñas y medianas empresas en las áreas de producción de alimentos, vivienda y salud.

b) Desempeñarse en la práctica básicamente como administrador en alguna de las áreas funcionales; pero con habilidad para detectar desenlaces y restablecer la articulación que las organizaciones demandan.

c) Generar proyectos de inversión para el establecimiento de industrias que logren el equilibrio entre el aprovechamiento de recursos y el impacto ambiental, así como una mejor distribución de la riqueza.

En consecuencia, no posee en ninguno de sus 424 créditos, por lo menos explícitamente, programas de estudio que hagan alusión a alguno de los temas relacionados con la innovación social.

Otro referente para nuestro análisis está enfocados a las instituciones de educación superior más emblemáticas a nivel nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México (FES Cuautitlán) y la ESCA Instituto Politécnico Nacional (Plantel Santo Tomás).

La Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, cuenta con el plan de estudios de la Licenciatura en Administración, dentro de su oferta académica, el cual se actualizó en 2012 y está diseñado para cursarse en ocho semestres con un total de 50 asignaturas y 408 créditos; 41 de esas asignaturas son obligatorias (con 336 créditos), siete optativas profesionalizantes (con 56 créditos) y las dos restantes son optativas complementarias (con 16 créditos). En el PE presentan tres partes:

1. Formación de Conocimientos Fundamentales.
2. Profesionalización en Administración.
3. Áreas de Desarrollo Temprano
 - Optativas profesionalizantes.

- Optativas Complementarias.

Las materias que se podrían considerar dentro del ámbito de lo social son: Desarrollo sustentable de 3er semestre, Ética en las Organizaciones de cuarto 4to dentro en el ámbito de las obligatorias, y dentro de las Optativas se tienen: Investigación y Ética Fiscal, Los Derechos de las Personas en las Organizaciones, Ética, Literatura y Organizaciones; Perspectiva de Género en las Organizaciones y Acoso Moral Laboral/Mobbing. <http://oferta.unam.mx/planestudios/administracionfca-plandeestudios13.pdf>

Por su parte la Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial, del IPN, tiene como objetivo general “Formar profesionistas competentes en la dirección, desarrollo y consolidación de empresas, así como consultores con liderazgo y visión integral de la organización; con proyección nacional e internacional, que promuevan la inserción competitiva de las empresas en el entorno global, basados en la ética, la responsabilidad social y el desarrollo sustentable”.

El perfil de egreso de esta oferta educativa es “El Licenciado en Administración y Desarrollo Empresarial será capaz de emprender, crear y desarrollar pequeñas y medianas empresas; insertarse en puestos gerenciales y directivos de empresas pequeñas, medianas y grandes; desempeñarse en entidades públicas, privadas y sociales, de transformación y/o comercialización de bienes o de servicios; brindar

servicios independientes de asesoría y capacitación en apoyo a la apertura de empresas, instituciones, a empresarios y emprendedores. Así como desempeñar actividades de docencia e investigación en el campo de la Administración”.

El objetivo general toma forma a través de la impartición de cinco materias que se integran en su plan de estudios: Desarrollo Sustentable, Responsabilidad Social y Ética en los Negocios, Empresas Familiares, Administración Sustentable, Planeación, Innovación e Iniciativas Sustentables. Estas materias cubren 30 de 249 créditos que corresponde al 12% del total del plan de estudios.

Finalmente, se hizo un análisis comparativo con un plan de estudios de una institución de educación superior Privada, la Universidad La Salle, en la Licenciatura en Administración. Su objetivo general es:

Formar profesionales con los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que les permitan:

- a) Administrar eficaz y eficientemente los recursos de las organizaciones, así como conducirlas hacia el logro de su visión, misión y objetivos, desde una perspectiva humanista, ética, multicultural, de justicia, de responsabilidad social, de sustentabilidad y de sostenibilidad en el tiempo.
- b) Desempeñarse como líderes, emprendedores y consultores que impulsen el cambio de las organizaciones para satisfacer necesidades sociales y aprovechar oportunidades de negocios.

c) Generar, promover e impulsar estrategias creativas e innovadoras para las organizaciones, con el fin de que logren un alto nivel de desempeño y competitividad en ámbitos nacionales e internacionales.

Su perfil de egreso está enfocado hacia:

Al término de la Licenciatura, los egresados serán capaces de: Diagnosticar las condiciones organizacionales y del entorno nacional e internacional, para convertirlas en áreas de oportunidad a partir de la utilización de modelos, técnicas y herramientas administrativas. Empezar con éxito negocios a partir del análisis del entorno, la identificación de oportunidades, el diseño de planes de negocios innovadores y la integración de los recursos necesarios. Tomar decisiones éticas en el campo administrativo, previendo sus correspondientes impactos económicos, sociales y ambientales, a partir de sistemas de evaluación administrativa. Liderar el proceso administrativo en las áreas funcionales de la organización, para optimizar su labor en pro del logro de sus objetivos. Gestionar organizaciones considerando su personalidad jurídica y el marco normativo de su actuación, en entornos multi e interculturales. Diseñar, implantar y evaluar políticas y estrategias de administración y desarrollo del capital humano, con base en el enfoque de competencias, dentro de un marco de equidad y respeto a la dignidad de las personas. Establecer el control administrativo de organizaciones, mediante el uso de herramientas para la evaluación de riesgos, de la calidad y mejora continua. Generar, incorporar y administrar, en un contexto multidisciplinario, la tecnología administrativa que dé respuestas a las necesidades de las organizaciones. Participar, desde el ámbito de su profesión, en la

creación, desarrollo y/o fortalecimiento de negocios nacionales e internacionales. Incorporar en cualquier fase y campo de su desempeño profesional capacidades de innovación, creatividad, liderazgo, negociación, toma de decisiones, dirección y solución de problemas en un mundo globalizado. Diseñar y gestionar proyectos vinculados a su desarrollo profesional ocupacional, con actitud emprendedora e innovadora, bajo un enfoque de sustentabilidad y de responsabilidad social, a partir del trabajo multidisciplinar y colaborativo, considerando las características de la sociedad actual a nivel local y global. Incorporar en su práctica profesional, la utilización de estrategias de autorregulación y comunicación eficaz en español e inglés, así como TIC como herramientas para la gestión de información y la actualización permanente en su campo disciplinar, con el fin de favorecer el intercambio de ideas en contextos multidisciplinarios tanto académicos como profesionales.

Las materias de su plan de estudios integra las siguientes materias para el logro de su objetivo general: Administración y Responsabilidad Social, La Persona y su interacción con los otros, Emprendimiento y Sustentabilidad, Valores y Ética Profesional, Materias Obligatorias Electiva 2: Seminario: Transformación de la Realidad Social desde las Humanidades, Seminario: Transformación de la Realidad social desde la Ciencia y la Tecnología, Seminario: Transformación de la Realidad Social desde las Ciencias Económico-Administrativas y Seminario: Transformación de la Realidad Social desde las Ciencias de la vida.

Como se cuenta solamente con el número total de créditos del plan de estudios que son 320.19, pero no hay información de créditos por materia, entonces procedimos en calcular la proporción correspondiente tomando en consideración el número total de materias y el número de materias que se enfocan al ámbito de la innovación social que son 8, lo cual nos reporta un 14% de la licenciatura.

Después de haber realizado el presente análisis comparativo podemos llegar a algunas conclusiones:

- De los cuatro planes de estudios de la Licenciatura en Administración impartidos en la Universidad Autónoma Metropolitana, los de las Unidades Cuajimalpa e Iztapalapa tienen contemplado tanto en sus objetivos generales como específicos, además de su perfil de egreso aspectos representativos vinculados con la perspectiva tradicional de la Administración, donde la Innovación Social no aparece explícitamente, sin embargo ya se habla de sustentabilidad, responsabilidad social y fundamentalmente la atención de problemas sociales del país. No se cuenta en ningún caso con materias que se concentren en el ámbito de la INNOVACIÓN SOCIAL, lo que da cuenta de que es un tema muy reciente, si bien la innovación constituye de manera tácita un elemento importante en la mayoría de las asignaturas, también es una dimensión que no se explicita de manera importante en ninguno de los PE.
- La Unidad Azcapotzalco puso como ejemplo de que en la práctica hay una serie de esfuerzos extracurriculares que se realizan en atención a la innovación social, mismos que se realizan de manera deliberada y al no encontrarse formalmente oficializados y plasmados en el plan de estudios.
- Para el caso de la Unidad Xochimilco la situación definitivamente es diferente, en este plan de estudios no se hace referencia a temas alguno relacionado con innovación social.

- En la Universidad Nacional Autónoma de México, FCYA, sucede algo similar a lo que ocurre en la UAM, al tener sólo dos asignaturas obligatorias con perfil de temas sociales, y si bien las Optativas que se presentan son muy importantes y actuales, al ser precisamente optativas se presume que no serán ampliamente demandadas. En cuanto al tema de la Innovación Social como tal, es inexistente de manera formal.
- El IPN, ESCA Santo Tomás, al igual que los planes de estudio de las otras instituciones públicas de educación superior tiene un nivel de integración de materias de relacionadas con el tema social muy semejante a la de la UAM Iztapalapa, 12%, sin embargo sigue mostrando una escasa aproximación al tema de la Innovación Social.
- Lo que podemos observar que tanto en las universidades públicas como las privadas, se tiene una preocupación escasa en lo social y que se muestra plasmada en sus planes de estudio desde el objetivo general, así como en el perfil de egreso. Sin embargo los aspectos que circundan a la innovación social son inexistentes, o revisados tangencialmente.

CONCLUSIONES GENERALES.

- I. La innovación constituye la práctica más acabada de la ética de la modernidad, es decir, que la naturaleza eficiente de la sociedad de la modernidad y la modernidad reflexiva, encuentran en la práctica de la innovación, uno de sus más potentes comportamientos cotidianos, buscando siempre la eficiencia cómo un fin en si mismo.
- II. La Innovación Social constituye hasta el momento una moda, producto de las crisis ecológicas, sociales y económicas de los últimos años, donde

las instancias gubernamentales, así como las académicas, sociales y la opinión pública en general, buscan revertir el daño que se ha hecho, pero con muy poco apoyo de parte del sector empresarial que aporta muy poca colaboración en comparación con los beneficios que obtiene a nivel mundial (véase el caso de la Volks Wagen, los incendios en México y ahora en el Amazonas entre otros).

- III. La Innovación Social presenta características muy diferentes en los países desarrollados con relación a los países emergentes como el nuestro, donde la innovación es muy escasa cuando se presenta de manera planeada, ya que por lo general en un país de microempresas emergentes como el nuestro, la innovación es más un acto de supervivencia que de planeación estratégica, es más un acto de carácter emergente que de proyección anticipada.

- IV. La enseñanza de la administración se mantiene en la órbita de la eficiencia productiva, sobre todas las otras posibles necesidades del ser humano, es decir, la ganancia material sigue siendo el principal objetivo de toda empresa, y las pocas que han implementado innovaciones para ayudar en lo social, suelen hacerlo como estrategia de Marketing, más que como convicción social y humana.

- V. Las Universidades Públicas comienzan a insertar en sus planes de estudio las referencias a lo social en apartados como Responsabilidad Social, Ética en las empresas, Economía Solidaria, Sustentabilidad y Sostenibilidad, Desarrollo, sin embargo, aún son insuficientes los esfuerzos, y sobre todo los modelos de enseñanza que impacten en la cultura de los profesionales.

- VI. En el caso de la Innovación Social, aún no aparece en los programas de estudio como tal, los lentos procesos de actualización de Planes y Programas de Estudio de las Instituciones pronostican que aún tardarán en aparecer formalmente, sin embargo cada día existen más iniciativas por trabajar estos temas, lo que sin duda es preocupante, pues el mundo ya no aguanta mucho, y si se toma en cuenta que el impacto verdadero proviene de una educación previa a la familiar, pues el pesimismo aumenta.

Bibliografía

Bauman, Zygmunt (2004) *Modernidad Líquida*, Fondo de Cultura Económica, México.

Beck, Ulrich; Anthony Giddens y Scott Lash (2001) *Modernización Reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno*, Alianza Editorial, Madrid.

De la O Martínez, María Eugenia (1994) *Innovación Tecnológica y clase obrera, Estudio de Caso de la industria maquiladora electrónica R.C.A. Cd. Juárez Chihuahua*, Porrúa, UAM-I, México.

Díaz (2003) *Innovación tecnológica y ambiente. La industria química en México*. Sans Serif Editores, UAM-X.

Drucker, Peter (1994) *La innovación y el empresario innovador. Las prácticas y los principios*, Hermes, México.

Hammer, Michael y James Champy (1994). *Reingeniería*, Editorial Norma.

Hernández Ascanio, Joser; Pilar Tirado Valencia y Antonio Ariza Montes (2016) “El concepto de innovación social: ámbitos, definiciones y alcances teóricos” en CIREC-España, Revista de Economía, Social y Cooperativa, núm.88, diciembre 2016, Valencia, España. pp. 164-199

Lindblom, Charles E. (1996), "La ciencia de "salir del paso"", en Aguilar Villanueva, Luis F. *La hechura de las políticas*, Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 201-225.

Lozano Carrillo, Oscar (2006), Algunos aportes sobre el estudio de la Familia en la pequeña empresa: Los mitos de la empresa familiar, la evolución y complejidad de la familia y su participación en el desempeño organizacional en revista Reflexiones, Núm. 10, enero-diciembre de 2006, Colegio de Posgraduados del CIDE, México, págs. 77-88, México.

Lozano Carrillo, Oscar (2010), Organización, empresa y familia: de la empresa familiar a la organización familiar en *Gestión y Estrategias*, UAM, Número 36, julio-diciembre 2010, México, pp 61-79.

Lozano Carrillo, Oscar (2018) "Reflexiones genealógicas de la Responsabilidad Social Empresarial" en *Memorias del XVI Congreso Internacional de Análisis Organizacional. Realidades Organizacionales México-Canadienses: Construyendo Vínculos Teóricos Comunes*, REMINEO, Montreal.

Lozano Carrillo, Oscar; Luis Ureña Gutiérrez, María Teresa Godínez Rivera (2013) "Algunas revisiones y reflexiones de la Administración: origen, enseñanza y empleo en México en *Perspectivas de la Administración y la Concepción Organizacional Contemporánea*", Núñez et al, en Editorial Hess, UNAM- Dirección de Investigación de la FCA, México, D.F.

Montaño, Luis (2012) "Organización, discurso y compromiso. Reflexiones acerca de los programas de responsabilidad social" en *Sustentabilidad, Responsabilidad Social y Organizaciones. Dimensiones, retos y discursos*. REMINEO, UAS, SURESO, México.

Nonaka, Ikujiro y Hirotaka Takeuchi, (1999) "La organización creadora de conocimiento" Oxford, México, D.F.

OCDE (2001) Innovation and productivity in services. Industry, services and trade, OECD Publications, Paris.

Rodríguez Martínez, Jorge (2007), "El papel del dueño y/o director de la PYME en la obtención de información y el proceso de comunicación dentro de la empresa", en revista Gestión y Estrategia no.32, julio-diciembre 2007, UAM.

Sakaiya, Taichi (1995) "Historia del futuro. La sociedad del conocimiento" Editorial Andrés Bello, Santiago.

Schumpeter, J.A. (1963). Teoría del desenvolvimiento económico. Una investigación sobre ganancia, capital, crédito, interés y ciclo económico (3 ed.). México: Fondo de Cultura Económica.

Schumpeter, J.A. (1995). Historia del análisis económico. Barcelona: Ariel S.A.

Valencia-DeLara, P. y Patlán-Peréz, J. (2011). El empresario descubridor de oportunidades de mercado: puntos centrales de la teoría de Kirzner. Revista TEC Empresarial, 5(1), 31-38.

Tundidor Díaz, Alberto (2017) *Como innovar en las PYMES*. Alfaomega, México.

Weber, Max (1991) "La ética protestante y el espíritu del capitalismo" Premio Editora. México.